

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

PUBLICADA POR LA FEDERACIÓN DIOCESANA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS

DIRECTOR: M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

AÑO I

OVIEDO, 1 DE NOVIEMBRE DE 1922

NÚM. 7

SUMARIO

- I.—Tribuna de los Maestros. A MIS PAISANOS: LEED MUCHO.
Por el P. *José de Gáfo*, O. P., profesor del Colegio de Vergara.
- II.—Sobre un Decreto. LA RESURRECCION DE LOS MONTES.
Por *Juan Urla*, exdiputado a Cortes.
- III.—Temas del día. I. UNA GRAN PASTORAL. II. NUESTRO TRIUNFO. Por *S. T. Marqués*.
- IV.—Vulgarizaciones. LOS SINDICATOS Y LA LEGISLACION.
Por *L. López y García Jove*, Profesor de Cuestiones Sociales del Seminario.
- V.—Curioso contraste. PATRONOS Y SOCIALISTAS. Por *M. Quintán López*.
- VI.—Nuestros Colaboradores. I. EL P. JOSE DE GAFO. II. DON JUAN URÍA. Por *Juan de Sahagún*.
- VII.—Cuestiones prácticas. LA CONTABILIDAD EN LOS SINDICATOS. III. Por *Armando Fidalgo*, Secretario de la Federación Diocesana.
- VIII.—De la repoblación forestal. LAS VENTAJAS DEL ARBOL.
Por *El Sembrador*.
- IX.—Contra la inacción. QUEJAS Y SUPlicas. Por ASTURIAS AGRARIA.
- X.—Ecos sociales cosmopolitas. EXTRANJERO. A) Toma bolchevismo.-B) La Sindicación obrera católica.-C) Los Consejos de obreros. Por *Los Cronistas*.
- XI.—NOTICIAS. La Pastoral del Prelado. Un ejemplo. El ripio de la unión. Nuestros Sindicatos. La cosecha de trigo.

Ayesta, Iglesias y C.^{ña}

San Bernardo, 55-57

GIJON

:: Cabrales, 30-32 ::

"La Vasco Asturiana" Almacén de Ferretería y Quincalla.--Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.--
Depositarios de los Contadores "ASTER".--Depósito de Ladrillos Refractarios.

TELEGRAMAS { Ayesta-Iglesias
Clave A. B. C., 5.^a Edición
Teléfono, 315
Apartado núm. 8

CUENTAS { Banco de España
CORRIENTES { - de Gijón
- Gijónés de Crédito
- Minero Industrial de Asturias

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Superfosfatos de Cal, Escorias Thomas marca "ESTRELLA"
Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita :::::::::::::::
Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la
Ley de Abonos en vigor ::::::::::::::::::::

Representante en Asturias **Juan Rivaya.**--Ingeniero Agrónomo

—○ Fray Ceferino, 8.--OVIEDO ○—

Ramón Corominas

OVIEDO

|| COLONIALES :: HARINAS :: GRANOS ||
|| SALVADOS ||

Gil de Jaz, 6

Teléfono 1.083

Diez Hermanos

JEREZ DE LA FRONTERA

Coñac Oxigenado

Jerez Viejo, para enfermos

Quinado C. B. B.

Palma

Amontillado Favorito

Moscatel Vitoria

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Diocesana
de Sindicatos Agrícolas

DIRECTOR: M. ARBOLEYA

TRIBUNA DE LOS MAESTROS

A MIS PAISANOS: LEED MUCHO

Tengo delante un telefonema que me dice: "Espero artículo corto.-Arboleya".

Esto quiere decir que escriba un articulillo para la hermosa revista ASTURIAS AGRARIA, dedicada a servir de Escuela ambulante para nuestros labradores. Y al ponerme a escribirlo me acuerdo de los labradores de mi pueblo y de mi valle: me acuerdo de Santos, de Quico, de Florento, de Sidorio, de Antonín, de los Leandros y de todos aquellos que, cuando yo era chico, ellos eran mozos y ahora son ya paisanos formales y casi viejos, y de otros que entonces andaban conmigo saltando *sebes* y hurtando manzanas después de salir de la Escuela, y hoy son buenos padres de familia y muy guardadores de sus tierras, de sus prados y pumarradas, aunque poco *leídos*.

Y ya que no gasto ni gusto comunicarme con ellos por medio de cartas, que cuestan un ojo de la cara porque quitan mucho tiempo, ni tampoco puedo predicarles sermones ni darles conferencias, voy ahora a servirme de esta revista, que debieran leer todos los labradores de Asturias, para enseñar a mis paisanos algunas cosas que han de serles de mucha utilidad si se fijan bien.

Yo ya sé que todos o casi todos sabéis leer y tenéis alguna afición a leer *los papeles*. Conozco yo un Carlos Gafó que lee incluso *periódicos del año pasado* si se los mandan. Cuando había guerra en Cuba, cuando tuvimos la eu-

ropea y siempre que la hay con *los moros*, el periódico del Sr. Cura anda de mano en mano hasta que se gastan no sólo las letras sino el mismo papel; y, a veces, no se contentan con el periódico del Sr. Cura, sino que algunos han llegado a subscribirse a *La Lectura Dominical* y casos hubo en que varios de mis intelectuales se unieron para subscribirse a un periódico diario, de Madrid, para estar al tanto de todo.

Esto demuestra que afición a leer, la hay, y que puede llegar a ser muy grande, casi un vicio de los buenos, si lo que se lee va gustando; que la fé en *la letra de molde* sigue siendo extraordinaria, y que el resultado y la utilidad dependen exclusivamente del escritor...

Pues bien, mis buenos y queridos paisanos, yo os digo que más importante y más útil y de muchísimo más gusto y más *barata* que el periódico que os habla de guerras, de batallas, de muertos y heridos... es esta Revista que habla de vuestras cosas, de tierras, de prados, de cosechas, de ganados, de Sindicatos, de abonos, de las rentas, de los jornales, de lo caro o barato que están los comestibles y demás cosas que tanéis que comprar en los comercios, y todo ello con el objeto de explicároslo bien y poco a poco para ver entre todos el modo de que se arreglen las cosas de tal suerte que *tengais menos contribuciones* y menos gastos, y que si las contribuciones y los gastos y las rentas

han de aumentar a la fuerza, que tengais de donde sacarlo en abundancia cultivando mejor las tierras, arreglando mejor los prados y los árboles, cuidando mejor los ganados; que no tengais que vivir tanto *de fiado*; que cuando venga una peste por el ganado o venga un mal año no os ahoguéis en deudas para toda la vida; que no ibusen de vosotros vendiéndo las cosas del comercio demasiado caras y teniendo que vender las vuestras demasiado baratas por ignorancia; en fin, que podais comer mejor (no digo beber mejor, porque hasta ahora no se ha inventado cosa mejor que el agua y la leche), vestir mejor y hasta que todos y cada uno podais hacer una casita hermosa que dé gusto estar en ella, como esas que hacen los americanos al volver de Cuba, y no sigais viviendo en esos antiquísimos y feos *corripes* y con esos caminos y *caleyas* imposibles que más parecen de tierra de moros que de cristianos.

Y ya que he mencionado las casas, yo quisiera para todos vosotros tal abundancia de cosas buenas en el *horro*, en el arca, en la *masera*, en la despensa y hasta en el bolsillo... que tuviéseis algo y aún algos para la Casa de Dios o sea la Iglesia y para la Casa de los niños o sea la Escuela.

Es decir, quisiera, mis queridos paisanos, que esa pequeña y no del todo fea Iglesia en que nos hemos bautizado, la miráseis todos con un gran cariño para tenerla siempre arreglada, limpia y reluciente, para que también os dé gusto estar en ella, y que no dejéis nunca de celebrar, por falta de recursos, esas fiestas y romerías en que descansa el cuerpo, se alegra el alma y se levanta el corazón a Dios; y quisiera también que todos los días estuviéseis tan descansados y satisfechos que tuviéseis tiempo y gracia bastante para oír misa antes de ir al trabajo y rezar todos juntos el rosario antes de cenar y acostaros. Quisiera... cuántas cosas quisiera para vosotros, para toda Asturias, para todo el mundo; pero esto no

me lo callo, y fijaos bien: Quisiera que de tal manera estuviesen vuestras cosas y vuestros trabajos arreglados y dispuestos *que no necesitaseis de vuestros hijos para ayudaros en las faenas hasta que tuviesen doce o catorce años, a fin de que no salgan de la Escuela y no pierdan un solo día de clase hasta esa edad* y aún más si fuese posible, y para esto que la Escuela sea grande y hermosa, el mejor edificio del pueblo después de la Iglesia. Sacar los niños de la Escuela o privarlos de ella para ir a *allindiar* o hacer cualquier otra cosa es un verdadero crimen, es casi como si los matéis o les cortáseis algún miembro necesario para el trabajo.

Estoy seguro de que si todos vosotros hubiérais estado en una buena Escuela hasta los catorce años... no necesitaría deciros lo que os estoy diciendo y lo que os enseña esta Revista, porque ya lo sabríais y lo estaríais practicando; habríais adquirido un gran gusto por leer y estudiar en los ratos y días de descanso de vuestros trabajos, y veríais con toda claridad que todo esto que digo y mucho más que deseo para vosotros, no sólo es *muy guapo* para pintado sino que puede hacerse.

Yo sé que todo esto que os digo lo pensais vosotros también con vuestra cabeza, pero no acertais a explicarlo bien y menos a practicarlo por eso mismo. Tenéis la convicción de que todas esas cosas andan bastante mal; que todo es feo y que pudiera ser más hermoso y estar mejor arreglado; sabéis que sufrís bastantes calamidades, miserias y disgustos y teneis alguna envidia de los *señoritos* y *señores*, sin duda porque la naturaleza os dice a su modo que podéis estar mucho mejor, sufrir menos, muchísimo menos y estar mucho más satisfechos de la vida, de esa vida del campo mucho mejor y más sana que la de las villas y ciudades, y con unas ganas terribles de cantar y rezar a toda hora, como cantan los tordos y malvíses en la primavera, cuando no se siente el frío y tienen mucho que comer y todo está lleno de flores.

¿Os gusta este programa o esta *cuenta*? Pues todo esto es lo que se propone explicaros y enseñaros a hacer entre todos ASTURIAS AGRARIA, esta pequeña revista que debéis tener todos en vuestras casas o en el bolsillo de la chaqueta como debéis tener todos en la mollera el Catecismo, por lo menos. Esta Revista es una especie de catecismo del labrador.

Un paisano que no sepa o haya olvidado el Catecismo o lo principal de él no puede ser buen cristiano, ni siquiera hombre, porque no sabrá en donde tiene la mano derecha, ni si tiene alma, ni para qué está y anda por este mundo. Un labrador que no lea esta Revista no es o no será buen labrador, ni buen asturiano, porque se niega a mejorar su suerte y se niega a contribuir al progreso de Asturias. Por cinco pesetas al año, esta revista os viene a visitar cada quince días, enseñándoos lo que saben de vuestras cosas los hombres que estudian y conocen lo que se adelanta en el mundo, en todas las naciones. ¿Qué son cinco pesetas para un asturiano y un asturiano de Lena? Entre si ira

y pocas cosas más las funde un sábado en la Pola y se acabaron de mala manera. Si las manda a Oviedo tiene que leer para todo el año. ¿Hay paisano tan *babayu* que no vea la diferencia?

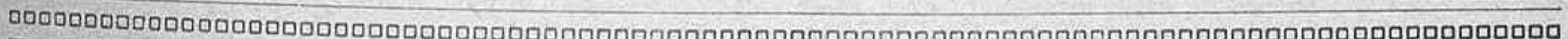
Alguno para vengarse de este insulto me dirá: pero ¿qué tienen que ver los frailes con estas cosas de los labradores? Eso lo contaré otro día.

FR. JOSÉ DE GAFO, O. P.
Colegio de Vergara, 7-X-22.



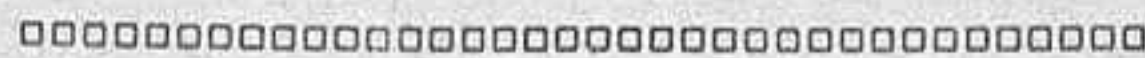
Cualesquiera que sean vuestro estado y vuestra edad, vuestra riqueza o vuestra pobreza, vuestra ignorancia o vuestra sabiduría, todos podéis, si estais dotados de un corazón viviente, todos podéis concebir la regia y divina ambición de poner en los destinos del mundo un poco de justicia y de bondad.

P. Gratry.



SOBRE UN DECRETO

LA RESURRECCIÓN DE LOS MONTES



Nuestro paisano el actual ministro de Fomento, ha tenido la suerte, o acierto, de unir su firma a un Decreto sobre repoblación forestal, que juzgamos de gran interés para nuestra provincia y desde luego acreedor a que en un periódico de la índole y fines del que acoge estas líneas le preste una atención más importante que la que pudiera resultar de las consideraciones que a mí se me ocurran.

Han sido varios los ministros que pasaron por Fomento y dictaron disposiciones encaminadas a favorecer la

repoblación forestal. Casi ninguna de ellas mereció el menor comentario de la prensa española.

Sin embargo, la necesidad de acometer la repoblación forestal se siente intensamente, ya se vea en ella una fuente de riqueza, bien se la considere un medio de corregir nuestro régimen climatológico, y prueba de ello es que no falta en España copiosa literatura referente al asunto, compuesta de folletos, conferencias y hojas de divulgación.

El Decreto, en cambio, que ha pu-

blicado D. M. Argüelles despertó desde el primer día múltiples comentarios en la información abierta al efecto por el gran rotativo "El Sol"; demostrando así ya estos primeros efectos del R. Decreto, que pese a las censuras y tildes con que algunos le tachan, y a los juicios que sobre su eficacia y aplicación práctica otros emiten, realmente es una disposición ministerial que, por romper los moldes, bien estrechos por cierto, en que estaban vaciadas otras anteriores (como la de Besada en 1900 y el mezquino art. 11 de la Ley de Toreno referente a la misma materia) puede considerarse un gran paso dado en la empresa magna de la repoblación forestal, que es innegable constituye uno de los muchos objetivos en que ha fracasado el Estado español quizás por el recelo con que se ha mirado siempre en la Dirección Gral. de Minas y Montes incorporar la acción privada a la pública en esa empresa, viniendo por esos prejuicios a ser los ingenieros de montes con los pastores los primeros enemigos del bosque.

A tener tiempo o cabida en esta revista para ulteriores artículos, podríamos hacer algunas consideraciones para justificar esta afirmación que parecerá muy atrevida; hoy nos limitaremos a dar escueta cuenta de la esencia del decreto y de lo que a nuestro juicio puede trascender de él a nuestra provincia.

Lo saliente de esa disposición es lo siguiente: se autoriza la concesión a los particulares de la ocupación temporal de los montes públicos que no estén cubiertos de arbolado, ni sujetos a trabajos de ordenación o repoblado, con objeto de que esos particulares puedan hacer por su cuenta y en su propio beneficio la repoblación que está por hacer.

Tales concesiones pueden ser solicitadas, no sólo en los terrenos del estado, sino también en los comunales o sea en los propios de los pueblos o corporaciones, y el derecho que adquiere el concesionario se limita a aprovechar el arbolado que se produzca en el terreno concedido durante un lapso más o menos largo de tiempo, que se fijará al hacer la concesión de

acuerdo con el plan de repoblación que se formule al pedir la concesión y la especie arbórea que para ésta sea escogida.

Las obligaciones, que contrae el concesionario, son poco gravosas; a parte de la satisfacción de un canon que variará de 4 a 8 pts. por hectárea y año, las demás se limitan a las naturales en quien recibe de precario un fundo.

Es importante sin embargo la limitación que se pone al que reciba la concesión de un terreno en una dehesa boyal de hacer la plantación por bosquetes o grupos, para no estorbar en lo posible el pastoreo; así mismo lo es el limitar la concesión de terrenos en esos montes a solamente el tercio de su total superficie.

En provincias como la nuestra, donde el clima templado y húmedo favorece de modo extraordinario el crecimiento del arbolado, donde la división fragmentaria de la propiedad dificulta tanto que los particulares dispongan de grandes extensiones propias de terrenos que dedicar al arbolado, donde los accidentes naturales del terreno hacen que aún abundando la madera más que en otras regiones, su precio por la carestía de los arrastres sea muy elevado, y donde, en fin, se hace un consumo enorme de maderas en los trabajos mineros, que no basta a satisfacer la actual producción de nuestros bosques, creemos que ese Decreto, si en las instrucciones que se dicten para su aplicación se regula y orienta bien, puede tener una máxima eficacia.

No tengo a mi disposición datos estadísticos de lo que importa el consumo de las maderas de mina; pero no creo exagerar afirmando que se invertirán de nueve a diez millones de pesetas cada año en esas maderas, y seguramente de esos millones seremos tributarios a Galicia por una cantidad no menor de cuatro millones. Estos cuatro millones que como un gran mínimum salen de nuestra provincia podrían quedar en ella acogiéndonos a las facilidades que el R. D. que comentamos nos dá.

Para ello basta un poco de previsión en algunos y un poco de paciencia en

otros. Paciencia en el particular que acometa la empresa de poner su dinero en ese negocio, seguro infalible de las plantaciones; previsión en esas poderosas empresas mineras que pueden seguir el ejemplo de lo hecho por Peñarroya con éxito creciente en sitios menos aptos para la cría del arbolado que los que en nuestra provincia circundan o coronan las explotaciones mineras.

No les sería imposible a esas empresas mineras conseguir a la vuelta de pocos años que el precio de costo del carbón bajara un par de pesetas por

la baja de su gasto en maderas, y dos pesetas en tonelada puede ser un magnífico negocio en los tiempos en que todo se le pide al Estado.

Aparte de esto quizás el máximo del efecto de este Decreto sobre repoblación forestal, sean las Asociaciones agrícolas y cooperativas las llamadas a obtenerlo.

Si Dios nos dá humor y tiempo, a ese aspecto del problema y otros interesantes dedicaremos algún artículo más.

JUAN URÍA

TEMAS DEL DIA

I.—UNA GRAN PASTORAL

Nuestro Ilmo. Prelado, que en el poco tiempo que lleva entre nosotros ha recorrido ya en Santa Visita una parte considerabilísima de la extensa Diócesis, ha estudiado e implantado profundas reformas, y está maravillando a todos con su actividad, acaba de sorprendernos con una estupenda Pastoral que el Cardenal Guisasola firmaría gustoso, como continuación de la suya inolvidable, y por tantos tan voluntaria y ostinadamente olvidada, "Justicia y Caridad"...

La de nuestro Sr. Obispo versa sobre el tema candente, embrollado e importantísimo de "Los Sindicatos católicos de obreros", y estamos seguros de que en cuanto la lea el Sr. Aznar se frotará las manos de gusto. Hablando del gran Purpurado asturiano decía nuestro brillantísimo colaborador poco hace:

"Sus planes ambiciosos, magníficos, se desplomaron con él; el arado está en el surco donde él cayó, esperando la mano segura que continúe removiendo la tierra y que la limpie de los cardos que libremente han crecido desde entonces".

El arado ya no yace en el surco;

apareció «la mano segura» que lo ha levantado con bríos y denuedo invencibles, y ha comenzado a remover de nuevo la tierra fecunda y a «limpiarla de los cardos que libremente han crecido» en ella después de la muerte inesperada del Cardenal Guisasola: el que fué su Obispo Auxiliar, su grande y generoso amigo, su devotísimo colaborador, es hoy de especial manera su heredero y continuador en la áspera pero gloriosa tarea de conseguir que sea al fin en España la Acción social católica lo que es en pueblos no tan cristianos como el nuestro...

Sin tiempo para más, porque la salida de la gran Pastoral coincide con la de este número, nos limitamos por hoy a esta simple indicación y al anuncio de que ASTURIAS AGRARIA se ha atrevido a solicitar y ha obtenido el competente permiso para hacer una edición económica de tan admirable Documento, para difundirlo profusamente entre los obreros asturianos, que por ello deben quedar doblemente agradecidos al celosísimo Pastor que así defiende valerosamente sus derechos y atiende con solicitud paternal a los intereses morales y materiales del pueblo trabajador.

II.-NUESTRO TRIUNFO

Por primera vez han ido los católicos militantes españoles a unas elecciones sin que se les predicara la unión, y por eso fueron unidos y disciplinados de la manera más admirable.

Se trataba de elegir Consejero del Banco de España, representante de la Agricultura, y tienen voto en tal elección todas las asociaciones agrarias... menos los Sindicatos. La anomalía es digna de los políticos españoles. Menos mal que nos dejaron con voto a las Federaciones; y apoyada en ellas la Confederación Nacional presentó su candidato: D. José María Azara, vice presidente de aquella gran entidad y muy querido amigo nuestro,

El gobierno, basándose en las Cámaras agrícolas, muchas de ellas nacidas por generación espontánea para votar en este caso, y con el apoyo de poderosas entidades agrarias, tal como la Asociación de ganaderos del reino, presentó otro candidato, persona sin duda relevante y benemérita.

La lucha fué tremenda y el gobierno, directamente y por medio de los

gobernadores de provincia, ejerció una presión digna de mejor causa, y hasta intentó quebrantar la unidad de nuestra organización, que se mantuvo estupendamente disciplinada, sin duda por lo dicho, porque nadie vino predicándonos las ventajas de la unión...

Los lectores ya conocen por la prensa diaria... que se dignó dar la noticia, cómo en esta lucha épica hemos triunfado por una aplastante mayoría; Azara obtuvo 86 votos contra 54 del Marqués de Casa-Pizarro, candidato del gobierno. La potencia de nuestra organización agraria ha quedado, pues, fuera de duda.

Y aunque la prensa, incluso la de la derecha (exceptuado «El Debate», que hizo una brillante campaña en pro de la justicia) no ha dado importancia a esta lucha, es ridículo ponerla en tela de juicio; la ha tenido muy grande y trascendental.

Enviamos un abrazo fraternal de felicitación al Sr. Azara y felicitamos igualmente a todas nuestras Federaciones, que tal prueba han sabido dar de fuerza y de disciplina, si es que no son disciplina y fuerza aquí una misma cosa.

S. T. MARQUÉS

VULGARIZACIONES

LOS SINDICATOS Y LA LEGISLACIÓN

No deben conformarse los Sindicatos Agrícolas con el disfrute pacífico de las ventajas que se les ofrecen en la Ley porque se rigen; es indudable que son aquellas de bastante importancia y por todos los medios debe sacarse de ellas en favor de los asociados el mayor provecho posible; pero no hay que detenerse como si se hubiera llegado ya a la meta de las aspiraciones de la clase agrícola, es necesario continuar laborando por su mejoramiento y cada Sindicato deberá ir estudiando y proponiendo las reformas o adiciones que convendría ir agregando a la Ley, que todavía se halla muy deficiente en esa materia.

La Ley de Sindicatos, publicada en el año 1906, fué el primer avance o manifestación dado por el Estado, de la decidida protección que iba a prestar a la agricultura y a las asociaciones que se creasen para mejorarla.

Desde aquella fecha la Economía política ha dado un gran avance en todas las naciones y han sido sometidos a revisión muchos valores que hasta hace poco se consideraban intangibles.

El obrero de la industria, mejor organizado, no ha cesado de clamar pidiendo mejoras y en pocos años ha conseguido beneficios de trascendental importancia. Ha visto aumentado su

salario y reducida su labor cotidiana; trabaja en mejores condiciones higiénicas y dispone de cooperativas de consumo, donde adquiere géneros en condiciones ventajosas; se le han abierto centros de enseñanza general y profesional y en la Ley de Accidentes del Trabajo y últimamente en el Retiro Obrero, ha encontrado el remedio contra el peligro de un porvenir incierto.

Al agricultor en cambio le queda aún mucho camino que andar y tendrá que sostener largas luchas para poder mejorar su estado. Los contratos de aparcería y arrendamiento, los foros, los accidentes del trabajo, la expropiación y roturación de terrenos incultos, la reforma de la tributación, sucesión hereditaria y tantas otras, son mejoras a que el labrador debe aspirar y por cuya consecución claman la justicia y el necesario bienestar de la clase agrícola.

Inútiles serán los clamores del labrador solitario, cuya voz no será oída, viéndose obligado a soportar el yugo de muchas injusticias y sin vislumbrar la esperanza de redención. El Sindicato es el áncora de salvación a que el labrador tiene que asirse si quiere mejorar de suerte. En él han de estudiar los labradores las leyes relacionadas con la agricultura, las reformas que en ellas conviene hacer y las nue-

vas leyes que será conveniente crear con arreglo al nuevo espíritu y necesidades de los tiempos actuales. Cada labrador aportará su criterio personal y el Sindicato, recogiendo los pareceres y aspiraciones de todos sus asociados, formulará sus peticiones, que deberá enviar a la Federación Diocesana, la cual aunando los deseos y necesidades de todos los Sindicatos que la integran, confeccionará un programa de reclamaciones, que en unión de las aspiraciones de las Federaciones todas de España, sería enviado a la Confederación Nacional, para que esta le diese la última mano y lo presentase a los Poderes públicos, convertido en proyecto de ley. Apoyado éste por la fuerza incontrastable de miles de Sindicatos y asociados, unidos en apretado haz, no tardaría en convertirse en Ley mediante una actuación enérgica y continuada cerca de los gobiernos y de los parlamentarios de cada región.

Solamente así podrá llegar a conseguirse, no algo, sino mucho en favor de la agricultura, para elevarla al grado de florecimiento a que tiene derecho en nuestra patria.

L. LÓPEZ Y G. JOVE

Profesor de Cuestiones Sociales del Seminario

CURIOSO CONTRASTE

PATRONOS Y SOCIALISTAS

En el querido y popular semanario obrero, verdaderamente *obrero*, "La Calle", hallamos dos interesantes textos, que aún aisladamente, como los comenta el colega, tienen mucho que rumiar, pero que puestos frente a frente, como queremos ponerlos nosotros, enseñan muchas cosas y entre ellas, que a veces despotrican los patronos y dicen cosas muy discretas los socialistas...

Pero no adelantemos los aconteci-

mientos, o los comentarios. Al parecer los patronos publican en Madrid un semanario titulado "El Trabajador Libre", una especie de "liga para cazar incautos", y en el número correspondiente al 18 del pasado se llega a decir, con la mayor naturalidad:

"Nosotros, que *nada tenemos que ver con socialistas ni con católicos*, ni con nada que represente política en la cuestión obrera, podemos aplaudir—

cuando con ello beneficiemos los intereses del proletariado—toda actitud que coincida con nuestro ideario”.

Esta sincera manifestación de los admirables patronos madrileños, que, al decir de *La Calle*, "se enriquecieron dándose golpes de pecho", no tiene su explicación solamente, como quiere el querido semanario obrero, en la "ignorancia supina" de esos ricachos, sino también un poco en el empeño con que algunos desprestigian el glorioso apelativo "católico", convirtiéndolo de hecho en designador de un grupo meramente político o de determinados procedimientos sociales, ajenos a la Religión...

A fuerza de prodigarlo unas veces—"cooperativa católica", "sastrería católica", "casa de huéspedes católica"—de restringirlo otras—léanse ciertos periódicos y se verá que en el Parlamento español, en ambas Cámaras, no pasan de tres o cuatro los senadores y diputados "católicos"—y de oponerle muchas veces a cosas con que no guarda oposición alguna; en una palabra, a fuerza de abusar de ese vocablo, estamos viendo que en el lenguaje vulgar y corriente hasta los más excelentes católicos hablan de "los católicos" como de gentes extrañas.

A este propósito recordamos un episodio graciosísimo. En la madrugada de un domingo, día de elecciones municipales, salían de hacer la Vela en San Tirso los Adoradores nocturnos, y el inolvidable Marqués de Mohías, que era uno de ellos—y de los más observantes—dijo a un compañero: —Bueno, ya sabe V. que soy candidato, supongo que contaré con su voto...

—Perdóneme, Marqués—contestó el otro—lo siento mucho, pero tengo que votar al católico...

* * *

Los patronos madrileños contra quienes se indigna *La Calle*, están algo así como nuestro elector, que negaba su voto a un Adorador nocturno para dar-

lo al candidato "católico". Pero también es verdad que los tales patronos, incluso cuando editan periódicos obreros (guarda, Pablo) están obligados a saber que en el terreno económico-social, ser católico es mucho más que ser proteccionista o libre-cambista, por ejemplo.

Bien, muy bien está que los patronos españoles comiencen ¡al fin! a preocuparse de las cuestiones sociales: pero, caray, que no se metan a decir tonterías y disparates, pues ya teníamos en este campo bastantes dedicados a esos lamentables menesteres. Crean los patronos madrileños, y los de todas partes, que ocurre con las cuestiones sociales lo que con todas las cuestiones: que para hablar de ellas hay que comenzar por estudiarlas.

* * *

El otro texto es del veterano Pablo Iglesias, el cual dirigiéndose a una organización obrera, ha escrito estas discretas palabras que, como se verá, son la más elocuente condenación de la conducta que hasta el presente han venido observando los socialistas españoles, y la demostración más concluyente de que, cuando se trata de velar por los intereses del obrero, no hay más remedio que acudir al arsenal inagotable de la doctrina católica. Porque todo esto que dice el patriarca del socialismo español, quiéralo él o no lo quiera, es doctrina, o si se quiere criterio católico. Dice así Pablo Iglesias:

"Lo que da fuerza a las masas obreras no es tanto el número de individuos que las componen como que éstos tengan conocimiento claro de sus intereses y sigan acertados rumbos. Si eso no les acontece, experimentarán grandes fracasos y perderán el tiempo en cambios y rectificaciones, que entrañarán un retraso para sus fines de mejoramiento y redención.

No os abandone jamás el entusiasmo por la noble causa que defendemos; pero tened siempre por guía en todos vuestros actos la reflexión, que no está

reñida ni con el espíritu combativo ni con las decisiones enérgicas.

Donde no hay reflexión, donde no hay cálculo, el error penetra con facilidad, y tras el error va la derrota material o moral.

Aunque tengáis razón no vayáis a la lucha si las circunstancias no son oportunas, pues si éstas faltan lleváis más probabilidades de perder que de salir victoriosos.

En las contiendas con los patronos mostraos siempre serios: ni empleéis más lenguaje que el razonable, ni realicéis actos volubles o ligeros, sino bien meditados.

En fin; compañeros: proceded en toda ocasión con el mayor conocimiento, y vuestros intereses y en general la causa del trabajo saldrán gananciosos".

Y he aquí cómo estos dos textos forman un curioso contraste, y cómo puede ocurrir que nosotros protestemos de una afirmación puesta por los patronos en boca de sus obreros, y aplaudamos los consejos que a una asociación obrera dirige un jefe socialista tan significado como Pablo Iglesias...

Pues esto podría ocurrir muchas veces... si los socialistas quisieran ponerse en razón, como aquí se ha puesto el que con tanto cariño llaman "el abuelo".

M. QUINTÍN LÓPEZ.

Nuestros colaboradores

I.—El P. José de Gafo

Antes de entrar en la «presentación», por lo demás bien fácil, del P. Gafo, a quienes en realidad lo conocen y admiran ya de antiguo, séanos permitido observar que nuestro Director le pidió un «artículo corto», no un «artículo reclamo», aunque siendo tan ingenioso y tan ameno como el que de ASTURIAS AGRARIA hace nuestro amigo, ya se le puede «perdonar»—y agradecer—la ocurrencia.....

Como queda indicado, el P. Gafo es bien conocido en Asturias, su patria chica, y fuera de Asturias. Bueno, al decir «conocido» acaso no seamos tan exactos en la expresión como nosotros apeteecemos: porque más que «conocido» es «popular». Todos hablan de él; cuando se cita su nombre no hay quien indique desconocerlo, y son incontables los que al oírlo toman «precauciones» semejantes a las de los supersticiosos madrileños cuando oyen mentar la «bicha».....

Los que conocemos y tratamos al P. Gafo, y sabemos lo infeliz y buenazo y excelente religioso que es, no nos cansamos de reír cuando vemos a tantos botarates considerarlo como un ente maligno, como un ser grandemente peligroso. Y esto que pasa con nuestro amigo llega tan lejos que cuando, como cualquier hijo de Adán, dice una vulgaridad o «una tontería», ambas cosas se convierten, dicho por aquel fraile temeroso, en algo demolidor y dinamitero...

El P. Gafo es el discípulo, el sucesor y el heredero del inolvidable padre Gerard, el afortunado fundador de los Sindicatos Libres, y por eso grandemente infortunado... El P. Gerard, por el delito de haber fundado Sindicatos de obreros como los que tenían en todo el mundo los católicos, como los que poco después recomendó el Cardinal Guisasola, como los que hoy ensalza y recomienda con elocuencia, calor y autoridad insuperables, el ilustre Obispo de Oviedo, se vió perseguido, denunciado, calumniado, reducido al silencio, tal vez conducido a la muerte que nos lo arrebató en plena juventud,...

El P. Gafo ha pretendido continuar las campañas redentoras de su hermano y maestro. No se ha necesitado más para que todos los enemigos de la Acción social católica, para que todos los aduladores de los señores capitalistas se levanten contra él en cruzada parecida a la que hizo blanco en el P. Gerard... Ahora que al P. Gafo parece que no llevan trazas de acobardarlo y menos de llevarlo al sepulcro.

Por la demás, la tan conocida campaña contra el ilustre colaborador de nuestra revista, no se distingue ni por

la procedencia ni por la forma ni por los fines, de las que han caído en diversas ocasiones y continúan cayendo, aunque cada vez con menos eficacia, sobre otros escritores sociales bien conocidos, sin excluir a los Príncipes de la Iglesia...

Así que va nuestro amigo en buena compañía: por eso le hacen tanta gracia las "excomuniones" de los que quieren convertir la Acción social católica en una "charlotada" a beneficio de los generosos capitalistas....

II.—Don Juan Uría

Tampoco nos proponemos aquí hacer «una representación» de D. Juan Uría a los lectores de ASTURIAS AGRARIA: ello fuera dejar en mantillas al descubridor del Mediterráneo. Sin embargo, queremos dedicarle dos palabras al verlo por vez primera en esta casa...

Don Juan Uría, entusiasta asturiano, gran ovetense, que, muy joven aún, fué excelente alcalde de su pueblo, es y ha sido toda su vida un político «muy político», esencialmente político, del que se podría decir que vive en la política como el pez en el agua; y sin embargo no hemos visto hombre que se burle con más gracia y más sinceramente de la política.

Acaso alguien descubra aquí asomos de paradoja; nada más lejos de eso. Es un temperamento esencialmente político, que por eso mismo ve todo lo que tiene de estéril, de vacío, de risible puerilidad, que a veces se trueca

en dolorosa tragedia, la política española...

Nuestro amigo es un político que está dominado por el trabajador, por el industrial, por el emprendedor y enamorado de todo lo que sea mejorar y multiplicar y difundir los factores económicos y morales que entrelazados constituyen lo que llamamos «progreso». Así se explica su opinión sobre la política imperante, infecunda y baladí...

En la parte oriental de la vertiente del Naranco se descubre desde Oviedo una extensión enorme poblada de pinos, que suponen ya una riqueza, donde hace pocos años sólo se veía tierra desmantelada y pobre: es esa una de las múltiples manifestaciones de la actividad del señor Uría, gran enamorado del cultivo del árbol.

Este solo acto basta para explicar que la Dirección de ASTURIAS AGRARIA le haya pedido el comentario, con que hoy se honran estas páginas, debido al interesante Decreto de nuestro también querido amigo y paisano señor Argüelles, a quien queremos rendir aquí el testimonio de nuestro agradecimiento por la simpatía con que ve nuestras Obras agrarias.

El señor Uría, hombre observador y estudioso, si los hay, tiene mucho que decirnos sobre cuestiones agrícolas; mucho que ha de resultar útil para nuestros labradores y ganaderos, y como le consta la sinceridad con que se han puesto a su disposición las columnas de nuestra revista, estamos seguros de que ha de aparecer repetidas veces en ellas su prestigiosa firma.

JUAN DE SAHAGUN

CUESTIONES PRÁCTICAS

LA CONTABILIDAD EN LOS SINDICATOS

Explicada la forma en que ha de llevarse la cuenta de *Mercaderías* (véanse los números 1 y 2 de esta Revista), conocemos ya lo principal para la debida administración de un Sindicato que sólo tenga establecida la sección de compras en común.

Pero como en dicha cuenta sólo hemos de anotar las operaciones que se refieran a movimiento de mercancías, para conseguir el objeto que nos proponemos, o sea saber en todo momento la verdadera situación del Sindicato, se hace necesario llevar algunas cuentas

más, que pueden reducirse a las siguientes: *Caja*, *Proveedores* y *Socios Deudores*.

Ya hemos dicho respecto de las cuentas impersonales, que tenemos que hacernos la idea de que son realmente una persona, a quien habremos de adeudar lo que le entreguemos y acreditar lo que de ella recibimos, como queda explicado al hablar de la cuenta de *Mercaderías*.

Pues bien, en la cuenta de *Caja* llevaremos al "Debe" los cobros que hagamos, y al "Haber" los pagos, puesto que esa *Caja*, es como si fuera una persona que tiene en su poder los fondos del Sindicato, y, por tanto, adeudándole los cobros y acreditándole los pagos, por la diferencia de las sumas de unos y otros, sabremos siempre el dinero de que podemos disponer.

En la cuenta de *Proveedores*, llevaremos al "Haber" el importe de las facturas de los géneros que diversas casas nos suministren, y al "Debe" el de las que vayamos pagando, con lo cual sabremos en todo momento lo que debemos.

Finalmente, en la cuenta de *Socios Deudores*, llevaremos al "Debe" el importe de los géneros que suministremos a los socios, y al "Haber" los pagos que nos vayan haciendo, con lo cual sabremos en todo momento lo que nos deben.

Para mayor claridad, en un libro aparte, debemos llevar una cuenta a cada proveedor, y en otro libro otra cuenta a cada socio deudor. De esta manera, sabremos siempre, no sólo lo que debemos a todos y cada uno de los proveedores, sino lo que nos deben todos y cada uno de los socios.

Puede llevarse también una cuenta de *Gastos*, en la que se anoten los que se hagan y no tengan relación con las mercancías, y otra de *Cuotas* para anotar las que se cobren; pero como esto son pagos y cobros que tenemos que anotar en la cuenta de *Caja*, se puede prescindir de ellas.

Claramente se verá ahora que, con las

cuatro cuentas de que queda hecha mención, podemos en todo momento saber la situación económica del Sindicato, o sea: sumando el importe de las mercaderías existentes con el del dinero en caja y el saldo de la cuenta de *Socios Deudores*.

Por ejemplo: Suponiendo que tenemos en almacén géneros por valor de 1.200 pesetas; en caja, 200; que los socios adeudan 500 y que debemos a proveedores 1.800, quedará un capital líquido a favor del Sindicato de 100 pesetas.

Creo que no puede ser más sencillo llevar una contabilidad en la forma que queda explicada, y que lo mismo puede servir para un Sindicato que haga compras por valor de cinco mil pesetas al año que de cinco millones. Todo se reduce a hacer más o menos anotaciones, pero de la misma manera.

Es, pues, necesario, que todos los Sindicatos organicen su contabilidad con arreglo a las normas trazadas en este artículo y precedentes, única forma de poder hacer las inspecciones rápidamente y de que los mismos individuos del Sindicato puedan darse cuenta de la marcha del mismo, pues alguno hubo ya que, por no llevar ninguna cuenta bien, para hacer un balance tuvimos necesidad de reconstituir la contabilidad de dos años, papel por papel. Y esto, claro está, no puede conducir más que al caos, siendo causa de la muerte de muchas asociaciones.

En números próximos, Dios mediante, explicaremos cómo han de administrarse las demás secciones con que cuentan nuestros Sindicatos.

ARMANDO FIDALGO ESTRADA

De la Oficina de la Federación.

Sólo consiste en obrar como caballero el serlo.—Alarcón.

de unos y otros, y súplicas para que se atienda a tantos y tantos Sindicatos como no quieren morir o como pugnan por nacer y necesitan, unos y otros, una dirección conveniente...

¿Quién puede poner en duda que lo mismo las súplicas que las quejas son una demostración irrefragable de lo que dijimos al principio: de que el campo para la Acción social católica no puede estar mejor preparado ni puede prometer, previo un inteligente cultivo, más abundante cosecha?...

Que entonces, si eso es verdad y de ello nos hallamos convencidos ¿cómo no acaba de iniciarse siquiera esa Acción que desde la Asamblea de Mayo se viene reclamando tan calurosa como inútilmente? Ya hemos dicho en el número del 15 de Septiembre que necesitan nuestros excelentes amigos un poco más de paciencia, bien seguros de que esta inacción, de que esta tardanza en comenzar la obra proyectada, de que la continuación de este lamentable estado de cosas no dependen de la voluntad de los que acaso estén deseando, más aún que quienes a ellos acuden en la forma dicha, comenzar a "dar cuenta de sí"...

Hasta ahora no se ha hecho más que fundar y publicar esta revista, pero ello

se debe a que sencillamente no se ha podido hacer más; y la culpa de semejante imposibilidad, podríamos demostrarlo con la mayor facilidad, no es imputable a los que en dicha Asamblea hemos sido llamados a enderezar entuertos. . Acaso llegue la ocasión de hacerlo ver, y por nosotros no ha de quedar...

Pero, sea como sea, esto no puede seguir así mucho tiempo. Acaso dentro de tres o cuatro días se reuna el Consejo federal para ver de acabar de una vez con un estado de cosas asfixiante y que a todos perjudica en gran manera. De lo que se acuerde en esa reunión tendrán noticia oportunamente los lectores de ASTURIAS AGRARIA; y si se considerara necesaria la celebración de una nueva Asamblea para tomar resoluciones que, en tal contingencia serían trascendentales, estamos ciertos de que todos nuestros Sindicatos, absolutamente todos, los unos porque están en ello muy interesados y los otros porque son verdaderamente *sociales*, enviarían representaciones numerosas, inteligentes y escogidas.

Sirvan por el momento estas líneas de contestación a tantas quejas y a tantas súplicas.

ASTURIAS AGRARIA.

ECOS SOCIALES COSMOPOLITAS

EXTRANJERO

A) Toma bolchevismo.—Los socialistas españoles (hablamos, naturalmente, de los directores y jefes) que son los más ignorantes del mundo conocido, acordaron hacerse bolchevistas en cuanto Lenine y los suyos se pusieron un poco de moda, y en "El Socialista" apareció más de una vez la rotunda afir-

mación de que "decir socialista es lo mismo que decir bolchevista o viceversa".

Pero los obreros, que suelen tener bastante más sentido común que sus jefes "radicales", comenzaron a ver que eso del bolchevismo era un camelo y un disparate, y de ahí vino la escisión y el nacimiento de los comunistas como verdadera Tía Javiera del socialismo...

Los comunistas y bolcheviques tienen en Asturias bastantes partidarios, sin duda mucho más lógicos con sus ideas que los socialistas, pero que seguramente siguen en el comunismo porque no se han dado exacta cuenta de lo que realmente pasa en Moscou por obra y gracia de los que ellos siguen creyendo redentores de la humanidad esclavizada por la pícara reacción...

Para que se vayan "dando cuenta" les recomendamos que vean y mediten la interesante fotografía que ha recibido de Moscou y publica una revista tan seria como "L' Illustration", de París, y que representa el emocionante momento en que el presidente del Tribunal Supremo bolchevista, Piatakoff, lee la sentencia de muerte contra los doce socialistas "revolucionarios", entre los cuales se ve una muchacha...

Todo allí es magnífico y suntuoso, como no podría serlo más bajo el odioso imperio de la burguesía: columnas, mármoles, lámparas doradas con centenares de luces eléctricas, la gran mesa con rico tapete, el citado presidente con sus lentes brillantes, sus hábitos de magistrado y su tipo de intelectual...; todo habla allí del "antiguo régimen".

Pero sobre todo y por encima de todo habla de él y con inusitada elocuencia el hecho de condenar a muerte a doce socialistas "por delitos de opinión", por el *delito* de propaganda antibolchevista...

Los socialistas han protestado, y es natural, contra todo eso, mientras los comunistas no saben que postura tomar ante la conducta de los de Moscou... Vean, vean la curiosa fotografía...

B) La Sindicación obrera católica.-- La Sindicación agraria en sentido católico ha revestido desde el principio en España notable importancia, que hoy es la que indica el resonante triunfo del Sr. Azara en lucha contra el candidato del gobierno; pero hay que convenir en que la sindicación obrera dista infinito de hallarse tan floreciente.

De esta Sindicación habla, con insu-

perable maestría y luminosa claridad nuestro Revarendísimo Prelado en su nueva y admirable, por muchos conceptos admirable Pastoral, y acaso no falte quién diga que nuestros Sindicatos de obreros no merecen semejante elocuentísima y contundente apología. Pero el ilustre Obispo ovetense no habla de los Sindicatos españoles, sino de lo que pueden y deben ser.

Y para que hasta los miopes voluntarios vean que le sobran motivos para "tomar tan en serio" a esos Sindicatos obreros, que entre nosotros, y por razones que podríamos exponer, no han prosperado aún cosa mayor, vamos a traducir algunos párrafos de un artículo que no ha mucho apareció en "Era Nueva", órgano del más puro radicalismo socialista francés:

"Mientras que los socialistas pasan el tiempo desgarrándose, y la Internacional de Moscou lanza anatemas contra la Internacional de Amsterdam, y los extremistas acusan de traición a los moderados y los moderados motejan de demagogía a los extremistas, surge una nueva fuerza obrera, joven, ardiente, entusiasta, que acaso un día oscurezca a las masas revolucionarias.

Hablo de los sindicatos cristianos.

Consultad los Boletines de información diaria de la Comisión internacional del trabajo, y os podreis dar una idea precisa del puesto que en el mundo ocupan las organizaciones cristianas de trabajadores.

En un mes se formaron: la Internacional de obreros cristianos textiles, la Internacional cristiana de mineros y la Internacional de ferroviarios cristianos.

Existe ya una "Confederación internacional de Sindicatos cristianos", a la que se afilian, a medida que se van formando, las Federaciones internacionales de industrias.

No creais que allí se engendran organizaciones "amarillas". No. Los militantes de la C. G. T. se engañarían si trataran de combatir a estos grupos nuevos con armas de este género. Si los sindi-

NOTICIAS

LA PASTORAL DEL PRELADO.
En otro lugar anunciamos la grata aparición de esta notabilísima Pastoral y ofrecemos a los lectores una edición económica de la misma. El precio de los ejemplares de esta edición, hecha por *ASTURIAS AGRARIA*, será el siguiente:

Un ejemplar 0,25 ptas.
Doce ejemplares . 2,00 »
Veinticinco ídem . 3,00 »

Los que deseen recibirlos certificados enviarán treinta céntimos más. Contribuyamos todos a que lectura tan provechosa se difunda entre el pueblo y particularmente entre los obreros, que es donde más falta hace.

UN EJEMPLO.—Ya supondrá todo lector discreto que no es la parte honrosa para nosotros lo que nos invita a señalar el siguiente ejemplo de juvenil entusiasmo por la Acción social católica, más de alabar por tratarse de un venerable anciano.

Nuestro ilustre colaborador D. Ricardo Codorniu no ha tolerado que le sirviéramos gratuitamente la revista, y ahora dirige a nuestro Administrador una postal que nos permitimos copiar por lo mucho que enseña:

«Muy señor mío: Entusiasmado con su revista, entrego hoy al giro postal 10 pesetas con objeto de recibir dos ejemplares más con destino a la propaganda de la Acción Católica en ésta (Murcia).»

¿Verdad que es un ejemplo hermoso, digno de ser conocido?

EL RIPIO DE LA UNIÓN.—Se nos pregunta por qué no intervenimos en la campaña que han emprendido de nuevo algunos periodistas «sociales» en favor de la unión de los Sindicatos obreros. Contestamos que por varias razones: porque, gracias a Dios, nos sobran temas para artículos de propaganda; porque creemos que antes de

hablar tanto de unión debiéramos contar con Sindicatos, así que antes de unirlos convendría crearlos; porque opinamos con Ganivet que en España basta predicar la unión para que no se haga; y, en fin, porque en todo caso la unión debe ser pedida por los que la quieren... a secas, no por los que la quieren para tener más extensos dominios.

Y si se desean explicaciones más detalladas, pronto estamos a exponerlas... en los periódicos que las necesiten; no aquí donde necesitamos el espacio para más útiles cosas...

NUESTROS SINDICATOS.—Causas ajenas a nuestra voluntad nos obligan a dejar para el número próximo, si Dios quiere, el comienzo de un estudio detallado que dedicamos al floreciente y poderoso Sindicato de Cangas de Onis.

Ya que son tantos a hablar de nuestros fracasos, no siempre fantásticos, pero más bien imputables a los hombres que a las obras, será bueno que nosotros demos aire a los que triunfan espléndidamente.

LA COSECHA DE TRIGO.—Según cálculos aproximados, la cosecha de trigo en España, en el año actual, ha sido de 31.770.200 quintales métricos, lo que representa un aumento de cerca de 2 millones de quintales con respecto a la del año anterior. La región de mayor producción ha sido (como suele) Castilla la Vieja, con 10.219.600 quintales, y la de menor, en la Península, Asturias y Galicia, con 515.700 quintales. Las islas adyacentes han tenido una producción de 375.800 quintales. Cálculase en unos 39 millones de quintales las necesidades del consumo y siembra de España para el año agrícola 1922-23; con lo cual, resultaría un déficit de más de 7 millones de quintales, sino fuera porque queda un remanente de 11 millones de la cosecha del año anterior, y por esto puede calcularse que, para el corriente, habrá un superavit de más de 3 millones de quintales métricos.

Sociedad Anónima Industrial Asturiana

≡ Fábricas de Moreda y Gijón ≡

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : : : : : :

Espino artificial. Puntas de París. Hoja de lata.

PARA LA CORRESPONDENCIA Y LOS PEDIDOS, DIRIGIRSE AL DIRECTOR DE LAS FABRICAS DE MOREDA Y GIJON (Gijón - Asturias).

CORREO: APARTADO, 2

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJON

Fábrica de Metales de Lugones

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATÓN

LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA (OVIEDO)

MINAS DE CARBON EN MOREDA (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio

OVIEDO

SUCURSALES EN AVILÉS, INFIESTO Y LLANES

Agencias en Moreda y Turón

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

GIROS.—DEPÓSITOS.—CUENTAS CORRIENTES.—CUENTAS DE CRÉ-

DITO.—COMPRA Y VENTA DE PAPEL

Y EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

□□□□

Caja de Ahorros, con intereses de 3 por 100

y premios semestrales

"Asturias Agraria"

REVISTA DE CUESTIONES SOCIALES

Artículos doctrinales.-Crónicas de la Acción.-Orientaciones sociales.-Cuestiones de actualidad

Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números 16 páginas por lo menos

Precio de suscripción... } Un semestre... TRES PESETAS
Un año... CINCO PESETAS

Para los anuncios, entenderse con la Administración: San Juan, 10, Apartado 77.—OVIEDO.

SIERO

Viuda e Hjos de Rafael Díaz

Almacenes de harinas, cereales y salvados

Campomanes, 3 y Leopoldo Alas, 2

OVIEDO

Eugenio Alonso

Ferretería y Quincalla

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas.—Fraguas portátiles.—Linoleum, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO